



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
CONVOCATORIA N° 04-2019 /MPP**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria.

Convocatoria de servicios de **01 Ingeniero Geólogo**.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Planificación y Desarrollo - Oficina de Planificación Territorial.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Personal.

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- La **Directiva N° 015-2013-OyM-GTySI/MPP**, aprobada con **Decreto de Alcaldía N° 030-2013-A/MPP**, que regula el proceso de contratación de servicios bajo la modalidad CAS.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Con experiencia comprobable de 2 años en labores similares en el sector público o privado.Participación en estudios multidisciplinarios de estimación de riesgos y/o formulación de instrumentos de planificación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – SINAGERD.Participación en equipos técnicos multidisciplinarios para la formulación de planes de acondicionamiento territorial y desarrollo urbano sostenible.
Competencia	<ul style="list-style-type: none">Responsabilidad, comunicación y actitud proactiva.Disposición para trabajar en equipo y bajo presión.Capacidad de aprendizaje, amplitud de criterio y capacidad de análisis.Elaboración de formatos EDAN, de mapas comunitarios de riesgos, de estudios de suelos asociados a peligros.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Título Profesional de Ingeniero Geólogo. Colegiado y Habilitación vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">Capacitación en estimación y gestión de riesgos de desastres y formulación de planes de contingencia.Capacitación en planificación del territorio.Conocimiento y manejo en metodologías participativas para diagnóstico y recojo de información.



Requisitos para el puesto y/o cargo: Mínimos o indispensables	<ul style="list-style-type: none">• Disponer de Laptop personal para el cumplimiento de sus actividades.• Disponibilidad inmediata y de tiempo completo.• No tener impedimentos para contratar con el Estado.• No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades.• No tener sanción por falta administrativa vigente
--	--

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Analizar y evaluar el espacio geográfico sobre el que se ubican los Centros Poblados del territorio de la Provincia de Piura, a fin de asesorar e implementar ubicaciones seguras frente a desastres producidos por fenómenos naturales.
- b) Planificar las simulaciones y simulacros de sismos, en coordinación con la Oficina de Defensa Civil, en el marco del Plan de Operaciones de Emergencia de la Provincia de Piura y articulación a los Planes de Contingencia por evento natural o antrópico de probable ocurrencia, en el marco de la asistencia a la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres.
- c) Asistencia a la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Piura.
- d) Implementación de los Instrumentos de Planificación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- e) Preparar mapas temáticos, e importar puntos topográficos de plataforma Excel a programa ARC GIS.
- f) Redactar informes técnicos.
- g) Otras funciones que asigne el Jefe.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Oficina de Planificación Territorial.
Duración del contrato	Inicio: 02 setiembre del 2019. Término: 30 noviembre del 2019.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (tres mil soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.